

DIEGO MANSILLA
Lic. en Economía UBA
Investigador del
MORENO y del
Centro Cultural de la
Cooperación

La recuperación de Y.P.F. con el barril a u\$s 100

En estos momentos en que conmemoramos el centenario del descubrimiento del petróleo en Argentina por parte de operarios nacionales, en el mundo se discute el papel de los hidrocarburos. El petróleo gana espacio como uno de los temas más importantes de la agenda de geopolítica internacional. Esto no es una novedad ya que desde fines del siglo XIX, el "oro negro" ha generado más guerras, invasiones y golpes de estado que cualquier otro recurso. En América Latina todavía están latente los conflictos fraticidas entre Bolivia y Paraguay (conocido como la "Guerra del Chaco") y entre Ecuador y Perú.

Sin embargo, en los últimos años estamos viviendo en un mundo donde las reservas petroleras se están transformando en un bien cada vez máspreciado por las grandes potencias (que carecen de recursos para su autoabastecimiento) ante la entrada de nuevos consumidores (principalmente China) que aumentan su demanda al crecer su potencial industrial. Del otro lado, los países con grandes reservas hacen valer su posición clave en la economía mundial, al imponer en el plano geopolítico su poderío petrolero. Este es el caso de Venezuela pero también de Rusia, Libia y los países de la ex URSS.

Como resultado de esto, el precio internacional se transformó en una variable más geopolítica y financiera que económica. Lejos de indicar "escasez" (según la teoría neoclásica) o el costo de producción del peor pozo en explotación (según la ricardiana), el precio del petróleo poco tiene que ver con la economía real. Desde el 11 de septiembre de 2001 y la posterior invasión de Estados Unidos a Afganistán e Irak, los precios internacionales han experimentado importantes aumentos, que se aceleraron durante el 2007. Prácticamente se ha roto la barrera de los u\$s 100 por barril, superando al récord histórico de 1980 (producto de la revolución iraní y la guerra con Irak).

La pérdida de valor que experimenta el dólar con respecto al euro hizo que el aumento fuera aún mayor (ya que tanto los países de la OPEP como Rusia venden más petróleo a Europa y Asia que a los Estados Unidos). De esta manera, del aumento de más 200% de los precios internacionales con respecto al 2000, si se midieran en euros, "apenas" habrían aumentado un 100%. Hasta la AIE (que agrupa a los países importadores de petróleo más poderosos) se ha puesto de acuerdo con la OPEP en que no hay causas "reales" que expliquen esta escalada de precios y que es culpa de los especuladores.

El fracaso del modelo neoliberal

En Argentina, lejos de reconocer la importancia estratégica de los hidrocarburos, cada vez se ahonda más en el camino de la "commoditización" del petróleo y el gas, desandando la senda iniciada en 1907. Desde 1989, la desregulación buscó restarle la importancia estratégica que tuvieron los hidrocarburos desde su descubrimiento en suelo nacional, para que comience a regir su "valor económico", supuestamente objetivo y desideologizado. En verdad, desde 1989 lo que triunfó en Argentina (y en el resto de América Latina) fueron las políticas del Consenso de Washington de fuerte ideología neoliberal que ordenaban (vía acuerdos con el F.M.I.) el "retiro del Estado de la economía" y la "vuelta al mercado" como eficiente administrador de recursos.

De esta manera se transformó al mercado hidrocarburífero para responder al interés de las empresas privadas y de acuerdo con el nuevo modelo desindustrializador implementado. No sólo se entregó al sector privado la completa decisión sobre la política petrolera (nivel y técnicas de extracción, ritmo de agotamiento, inversiones, exportaciones, precios, etc.), sino que el Estado perdió toda participación en el sector mediante la venta de su petrolera estatal. La venta de YPF era una parte necesaria del plan de transformación estructural de los hidrocarburos e imprescindible para que las "fuerzas del mercado" se hagan cargo del recurso, permitiendo una estrategia de agotamiento depredadora del recurso natural no renovable.

Las reservas petroleras y gasíferas han caído sustancialmente desde que están en manos de las empresas privadas. De 14 años de reservas para el petróleo y 37 para el gas en 1988 hemos pasado a tener solamente 8 años para ambos en el 2006. Durante estos años de grandes ganancias no se hicieron inversiones de riesgo en exploración y se aumentó la exportación a niveles insospechados. En 1998 se llegó a exportar el 40% del petróleo nacional. Actualmente, a pesar de estar en plena crisis energética se exporta el 10% del petróleo y casi el 50% de las naftas obtenidas. De no haber exportado, actualmente tendríamos el doble de reservas¹.

Ante esta situación, estamos en riesgo de perder el tanpreciado autoabastecimiento petrolero que tanto esfuerzo e inversiones costó a YPF (es decir a todos los argentinos) ya que de no cambiar el modelo energético, Argentina deberá importar

petróleo en el corto plazo. Si esto pasa, Argentina estará presa de los caprichos del mercado mundial por lo que deberá pagar grandes precios por el petróleo que, años atrás, las petroleras extranjeras exportaron sin dejar la renta en el país.

Actualmente, a pesar de mantener todavía el autoabastecimiento, Argentina sufre el nivel de precios vigentes. Esto también es producto de la desregulación ya que uno de sus objetivos fue "alinear los precios internos con los internacionales". De esta manera se lograría evitar las ineficiencias y los derroches. Durante los noventa, esto no fue problema ya que el atraso cambiario, sumado al escenario de bajos precios internacionales (en 1999 llegó a un mínimo de u\$s 12 por barril) hizo que los precios internos (mayores en dólares a los internacionales) no sean altos en moneda nacional. Luego de la devaluación y el aumento sostenido de los precios internacionales, Argentina decidió "importar" la inflación producto de seguir tomando como referencia del mercado interno el precio internacional, en vez del costo argentino (que según la propia Repsol nunca superó los u\$s 8 por barril).

El aumento en los combustibles y la energía produce una escalada de los costos de toda la economía (que explica parte de la inflación que sufrimos desde 2002). Este efecto es esperable en países importadores pero inaceptable en un país como Argentina que se autoabasteca de petróleo por lo que debiera regir el costo de extracción.

Hacia un nuevo modelo energético

En este escenario de precios récord del petróleo en el mercado internacional y que "vinieron para quedarse" (a diferencia del anterior pico de 1980), se plantea la pregunta sobre la plausibilidad de la recuperación del petróleo nacional y la petrolera estatal. **En estas circunstancias más que nunca, es imprescindible la nacionalización del recurso hidrocarburífero y la recuperación de la empresa pública como herramienta para el desarrollo.**

Para no entregar la autosuficiencia petrolera, es ahora cuando se deben realizar las inversiones y recuperar una política petrolera que reconozca a los hidrocarburos como bienes estratégicos para el futuro nacional. La nacionalización y recuperación de la soberanía energética no implica el monopolio absoluto. No hace falta ver más que el caso de PDVSA en Venezuela que explora y explota

parte de sus reservas conjuntamente con empresas extranjeras (fundamentalmente en la Franja del Orinoco), pero manteniendo la mayoría estatal. Lo fundamental es que las decisiones esenciales que hoy están en manos de las empresas petroleras extranjeras pasen a ser tomadas por el Estado en beneficio de todos y en el marco de una estrategia de desarrollo.

Tampoco existe un único camino para la recuperación del recurso hidrocarburífero. Según Félix Herrero del MORENO, en los últimos años se observaron tres grandes modelos: mediante la propiedad, mediante la renta o mediante las empresas.

El camino de la propiedad es el camino de Bolivia, Venezuela y la Constitución del '49. El Estado nacional toma la propiedad de los recursos hidrocarburíferos, recreando una empresa estatal fuerte que defienda la política energética soberana. En Argentina se recuperarían la mayor parte de las concesiones con sólo cumplir la Ley de Hidrocarburos vigente (que no permite más de 5 concesiones). Además, se pueden recuperar todas las áreas mediante la nacionalización de las reservas dentro de normativas de Naciones Unidas, que reconocen a la soberanía sobre los recursos naturales como superior al interés privado². El precio a pagar, según se estipula en la propia Constitución de 1949 será el "costo de origen de los bienes afectados a la explotación, menos las sumas que se hubieren amortizado y los excedentes sobre una ganancia razonable". Con las ganancias extraordinarias que recibieron las petroleras y los precios irrisorios a que se enajenó el patrimonio público, con muy poco dinero (si es que las empresas no terminan debiendo) se recupera la propiedad de los hidrocarburos.

El camino de la renta es el que llevó adelante Ecuador. Allí la petrolera estatal Petroecuador explota por cuenta propia y tiene acuerdos de asociación con importantes petroleras extranjeras con una distribución desde hace 2 años de 50%-50% de las ganancias. Estos acuerdos estipulan un precio internacional de referencia (que en la mayoría de ellos ronda los U\$S 35 por barril). Mediante una decisión soberana, el presidente Correa estipuló que, dados los altos precios internacionales, la diferencia entre éste y el valor de referencia se reparta 99% para el Estado y 1% para las empresas (manteniendo el 50%-50% hasta los U\$S 35). De esta manera, las empresas no pueden aducir que perderán ya que encontraron beneficioso dicho precio al momento de firmar los acuerdos.

El último aumento de las retenciones firmado recientemente en Argentina es una medida importante para deslindar el precio interno del internacional (aunque todavía a valores mucho más altos que los costos internos). Sin embargo no nacionaliza la renta ya que, al ser una retención y no una regalía,

sólo se cobra sobre el 10% del petróleo exportado. En cuanto a la recaudación, es mucho más importante el aumento de las retenciones a los subproductos que anteriormente se mantenían en un ridículo 5%.

Por último, el camino de las empresas es el de Rusia que, luego de la privatización a precios irrisorios del sector petrolero en la década de los '90, basó la recuperación del recurso en empresas estatales fuertes (Rosfnet y Gazprom). Estas empresas comenzaron a obtener las concesiones de las empresas privadas y a comprar empresas y participaciones en yacimientos. La principal empresa privada rusa (Yukos) terminó en la quiebra luego del reclamo estatal de millones de dólares adeudados por impuestos impagos y sus activos fueron licitados (adquiridos mayormente por Rosfnet y Gazprom). De esta manera, el Estado ruso recuperó el dominio integral de sus recursos energéticos mediante la adquisición de los activos anteriormente privatizados.

Ni Enarsa ni "argentinización": Nacionalización

Ni Enarsa (ver pág 22 y 23) ni la tan mediática "argentinización" son una solución al problema. La apertura del capital accionario de YPF por parte de Repsol a capitales argentinos y su posterior salida a la bolsa, que fuera mostrada mediáticamente como una "argentinización" de la empresa, no es más que la "reprivatización" de la mayor empresa argentina que de ninguna manera se puede llamar "nacionalización". Para empezar, los nuevos accionistas siempre permanecerán en minoría (25% el grupo Petersen & Thiele de Eskenazi y 20% flotará en las bolsas de Buenos Aires y Nueva York).

Se podría argumentar que con una presencia de este tipo, será posible un mayor "control argentino" en las decisiones de YPF. Sin embargo, existen varias incongruencias en ese planteo. Primeramente, el hecho de que existan accionistas argentinos, no significa que defiendan intereses nacionales. **Lo necesario es que se entienda al petróleo y al gas como un derecho, como un recurso estratégico para el desarrollo nacional** teniendo en cuenta mucho más que la ganancia a la hora de decidir inversiones y estrategias. Esto no se logra sólo con que una empresa con sus oficinas centrales en Argentina tenga acciones. Desde la privatización de YPF, el Estado argentino mantiene un miembro en el directorio de la empresa (gracias a la acción de oro), sin que haya el menor beneficio para el país. Ni siquiera cuando, gracias a la denuncia de Andrés Soliz Rada, quedó en evidencia que Repsol presentaba como propias las reservas argentinas³.

Además, en caso de que los nuevos accionistas quisieran invertir en el país, se encontraría se-

riamente comprometidos financieramente. Esto es así ya que mientras Eskenazi deberá afrontar el préstamo que le permitirá el pago del 25% de YPF (estimado entre U\$S 3.500 y U\$S 5.300 millones), la propia empresa se encontrará endeudada con Repsol por el monto de los activos "no estratégicos" de América Latina que pasarán a su órbita.

Repsol, mientras tanto, con las extraordinarias ganancias de YPF más lo recaudado en esta operación obtendrá más de los 15.000 millones de dólares gastados en 1998. Mientras, mantiene el 55% del control de la empresa: negocio redondo. Con estos fondos, la empresa invertirá en los "activos estratégicos con alto crecimiento y alta rentabilidad"⁴ en el Golfo de México y el Norte de África. Es decir, esta venta accionaria lejos de ser una "nacionalización" o "argentinización" en una clara "reprivatización" de YPF.

Tampoco sirve una "estatización", pasando el recurso a manos de gobiernos o empresas provinciales. Esto sólo fragmentaría la soberanía y con ello el poder real de decisión sobre la política energética. Además, las estrategias energéticas de largo plazo indefectiblemente necesitan una planificación nacional, reconociendo los intereses y derechos de cada provincia pero también teniendo en cuenta el beneficio de todos los argentinos (no sólo los de las provincias con petróleo).

Conclusiones

En esta perspectiva de un mercado mundial de petróleo convulsionado y manejado por intereses financieros, especulativos y geopolíticos donde el precio internacional se mantendrá en el mediano plazo a niveles históricos, la conclusión que el recurso energético es más que nunca un insumo estratégico y clave para cualquier estrategia de desarrollo es innegable. De la misma forma es insostenible el modelo energético neoliberal que se impuso en 1989 y que se mantiene hasta nuestros días. Elpreciado autoabastecimiento está corriendo riesgo de desaparecer, producto de la falta de inversiones y de una estrategia racional de agotamiento del recurso.

Ante estos hechos, mientras se cumple el centenario del petróleo en Argentina, es imprescindible recuperar el petróleo como bien estratégico y a la empresa estatal que hizo posible el desarrollo petrolero nacional. Es necesario que la política energética, así como las estrategias de agotamiento y explotación sean llevadas adelante en beneficio de un modelo de país, para el bienestar de las generaciones presentes y futuras (lo que implica no sólo una extracción racional sino el cuidado del medio ambiente y la reducción de los derroches energéticos).

El futuro de Argentina necesita un nuevo modelo energético y ahora es el momento. ■

1- Mansilla, D. (2007) "Hidrocarburos y Política Energética. De la importancia estratégica al valor económico: Desregulación y Privatización de los hidrocarburos en Argentina". Ed. del Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.

2- La art. 4 de la Resolución 1803 (XVII) de la ONU del 14 de diciembre de 1962, titulada "Soberanía permanente sobre los recursos naturales" establece que "La nacionalización (...) deberán fundarse en razones de utilidad pública, de seguridad o de interés nacional, los cuales se reconocen como superiores al mero interés privado, tanto nacional como extranjero".

3- Esto provocó que durante el año 2005 Repsol hiciera desaparecer "por simple declaración jurada" el 7% de las reservas nacionales de petróleo y el 10% de las de gas sin que se escuche queja alguna. Ver Mansilla D. "Drástica caída de las reservas de hidrocarburos en la Argentina" en el Boletín InfoMoreno N° 169 (20 de septiembre de 2006)

4 - Según consta en la información de la propia Repsol a sus accionistas.